

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 16 Junio 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director, no se devuelven los originales.

N.º 1.308

MOSAICOS E F. ESCOFET, C.
S en C.
Ronda de San Pedro, 11, Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

LA SOLIDARIDAD EN LAS CORTES

El señor Hurtado

Comenzó anteayer en el Congreso la gran batida solidaria, que va á ser la nota característica de este debate del Mensaje. Fue el Sr. Hurtado el primero que se presentó, pronunciando el diputado por Tarrasa un discurso muy elocuente, pero totalmente dentro de las viejas pragmáticas del verbalismo madrileño.

¿Valé la franqueza? Pues escuchando al señor Hurtado, tan retórico y tan palabrero; rebuscando, afanoso, vulgares efectismos de forma, nosotros vamos á su antecesor en el distrito de Tarrasa, al diputado caciquista señor Sala, y parecíanos que este, con su modesta «bonhomie», respondía más ó mejor al «parlar clar y catalá de la tierra, que el flamante y flamígero D. Amadeo, en su arranque de «tartarismo» agudo.

Porque esta fué la nota característica del Sr. Hurtado. Todo el mundo reconoció que es un orador elocuente, pero todo el mundo hubo de ver que es un hombre en exceso arrogante, y eso, para empezar, siempre estorba un poco al éxito.

En cuanto á la exposición de programa, el señor Hurtado no se salió del formulado en el Tivoli: autonomía municipal, asamblea regional para ciertos servicios, Comisión para el estudio del derecho civil y derogación de la ley de jurisdicciones: inarticuladas las tres primeras pretensiones, vaga y tímida la cuarta.

Aparte eso, tampoco añadió el señor Hurtado cosa nueva respecto al sentido y al contenido de la solidaridad. Este es un movimiento social, con que vienen las realidades populares á intervenir entre los artificios de la vieja política, con la aspiración de crear una España nueva, en que Cataluña impondrá á todos su peculiar espiritualidad gloriosa. Esto anunció hace más de un año en el Ateneo de Madrid el Sr. Hurtado, y se comprende la hinchazón pomposa con que ayer se regodeara, al ver confirmados por el suceso electoral sus anuncios. Muchos eran en la Cámara, fuera de los buenos solidarios, los que simpatizaban con todas esas aspiraciones á una España nueva y con aquellos trenos elocuentes contra el artificialismo y con todo lo que signifique apostación de sentido po-

pular, mediante los comicios, á la vida pública y á la eficacia parlamentaria; pero, francamente, esa simpatía y aun esa comunión de ideas se relajaban por los aires magistrales con que el Sr. Hurtado estuvo actuando toda la tarde, como si allí no hubiesen más que él y sus amigos en condiciones de hablar de esas cosas, y acaso de comprenderlas.

No hay que sacar las cosas de quicio. Ni los solidarios han acabado con el caciquismo en Cataluña—del día es el caso del Sr. Bertrán y Masitu, imponiendo á la capitalidad de su distrito un alcalde de Real orden, arrancado al abominable Poder central—, ni las elecciones en Cataluña han sido más que un movimiento de protesta, muy distinto de aquella acción educadora de la ciudadanía, que es lo único que puede acabar con el caciquismo, ni esa forma electoral que en Cataluña ha prevalecido significa que no representen al país los demás diputados que en el Congreso se sientan. La misma ley y el mismo Gobierno han regido las elecciones en Cataluña, y fuera de Cataluña, y tan auténticos diputados de la Nación son los unos como los otros.

Con establecer caprichosamente esas diferencias provocativas é injuriosas, los solidarios no conseguirán más que desvirtuar lo que de plausible se ha señalado en su movimiento, á saber: el afán de extender cada día más el número de los españoles que ejerciten el sufragio, y en ese camino, ¿habrá quien pueda jactarse de ir más lejos que un Gobierno y un partido que tienen en el Congreso, como su obra primaria, un proyecto de ley en que se hace obligatorio el sufragio?

En el arrebato de sus lirismos orgánicos, el señor Hurtado llegó á decir que no eran las Cortes ni el Gobierno quien había de resolver los problemas que plantea la realidad nacional, por órgano ahora de la solidaridad catalana... Tan honda huella ha dejado en el ánimo de los solidarios la reciente incruenta revolución de su campaña electoral, que creen realizada la revolución entera; pues si no, ¿de quien ha de recibir el país la reforma que necesita, sino de los Gobiernos y de las Cortes? «¡De España!»—decía el Sr. Hurtado—; ¡Ah! Pero en el momento que corre, ¿qué órgano tiene España para realizar esto, más que este Parlamento con este Gobierno? Si de eso no esperan nada ni se pueden prometer nada los solidarios, ¿para qué están en las Cortes? ¿A qué esperan en su omnipotencia para sustituirlo todo? ¿Es que sólo los retienen allí el amor á la verborrea, que tanto han anatematizado y satirizado, amén del vulgar trapecio de los asuntos fealdamente entendidos de los respectivos distritos!

No, será preciso que los solidarios entren por caminos de serenidad. Nadie los provoco ni los lastima. Lejos de

eso en todas partes hallan una acogida simpática, pero es preciso que no sean ellos los que se empeñen en ser provocados á fuerza de ser provocadores; que por mantener entre las mesas la tensión pasional busquen por caminos de agravios y de injusticias los choques á que la serenidad de la mayoría se niega, y que el Gobierno cuidadosamente rehuye, como acreditó ayer en su breve y discretísima intervención el señor ministro de Estado.

El palenque está abierto; de buena fe sometida á todos una obra en que se pueden buscar los puntos de coincidencia... ¿A qué ese afán por las divergencias y por los abismos? ¿No se parece eso más al viejo abominable interés subjetivo de partido, que al leal objetivismo de un patriotismo realista y eficiente? Si se quiere hacer obra de realidad, ¿á qué la injusticia de una sistemática desconfianza contra hombres que brindan con la paz de soluciones armónicas? El Sr. Hurtado insistió ayer en uno de los puntos del programa del Tivoli, que el Sr. Abadal había olvidado en el Senado: en lo referente á la creación de un Derecho civil de Cataluña, y con gran oportunidad recordó el Sr. Jorro, al contestar notablemente, en nombre de la Comisión, al orador solidario, que ese organismo estaba creado desde hace siete años... sin que hasta el presente haya dado señales de vida, ¿Por qué desconocer cuanto enseña ese hecho, que muestra no solo que no es el partido conservador refractorio á la satisfacción de las aspiraciones legítimas de Cataluña, sino también que no es oro todo lo que en ésta reluce?

LA CRISIS VITÍCOLA

Paris, 14.

A fines de Junio ha de ir el presidente Fallieres á Burdeos para visitar la Exposición marítima, y para entonces, en el caso de que no hayan aun recibido satisfacción á sus reclamaciones, proyectan los viticultores organizar un verdadero éxodo de campesinos, presentándose en multitud enorme ante Fallieres.

De Beziers dicen que la carta dirigida por Clemenceau á los alcaldes del Mediodía ha causado una impresión enorme. Son muchos los alcaldes que creían poder presentar la dimisión y adherirse al movimiento conservando á éste su carácter pacífico, pero ven ahora que de seguir las instrucciones del Comité revolucionario de Argelia pueden contraer responsabilidades que no todos están dispuestos á asumir.

Algunos periódicos de la región empiezan también á preguntar dónde

se quiere ir por tan peligrosos caminos y cuándo y cómo acabará el actual movimiento.

Sin embargo, hay todavía muchos exaltados, pues se dice que los habitantes de varios pueblos tienen la intención de dirigirse hacia otras poblaciones para imponer por la fuerza la dimisión de los consejos municipales.

—De Montpellier dicen que Marcelino Albert, el agitador de la población vitícola, en contestación á la carta de Clemenceau, ha dirigido á los municipios de la región el telegrama siguiente:

«No hemos de recibir órdenes del presidente del Consejo, y de nuevo invito á los municipios á que dimitan sin tardanza, conformándose en un todo con esta decisión.»

Comercio exterior de España

Importación

El movimiento general del comercio exterior de España correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Las variaciones introducidas por el nuevo Arancel en la clasificación de las mercancías y la necesidad, hace tiempo sentida, de que los «Resúmenes estadísticos mensuales» comprendan todos los artículos de importación y exportación, en lugar de referirse sólo á los principales, hace que los Resúmenes comprendan todas las partidas del Arancel de importación y todas las partidas de la Tabla de exportación, que ha sido aumentada desde 1.º de Enero de 1907, y que han sido valoradas en pesetas plata por la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Como hasta Julio de 1906 no se hacían estadísticas mensuales de muchas mercancías de importación y de exportación, se toma la dozava parte de cada una de estas partidas para compararla con la importación ó exportación real del mes correspondiente del año actual, único modo de obtener una estadística aproximada, ya que no es posible hacerla exacta hasta dentro de dos años, en que se podrá hacer la cuenta real, partida por partida.

Según el mentado Resumen publicado por la Dirección general de Aduanas las cifras del mes de Enero de 1906, comparado con el mismo mes de 1907, nos presenta un aumento en la importación de los artículos siguientes:

Carbones cok y aglomerados, alquitranes, breas minerales, creeta impura y los asfaltos y betunes, oleonafas, aceites lubricantes, minerales y vaselinas, bencina, gasolina y otros productos semejantes, fosfatos minerales de cal y vidrio y cristal plano de 4 á 12 milímetros de grueso.

En la clase II titulada metales y todas las manufacturas en que entre un metal como primer elemento, hay aumento en el oro en alhajas ó joyería, plata en alhajas ó joyería, hierro fundido en lingotes, hierro en barras carriles de más de 25 kilogramos, en barras carriles de menos de 25 kilogramos, hierro y acero en barras de cualquier sección sin pulimentar, en planchas de más de 5 mm de grueso, en barras y planchas pulimentadas, en planchas estafiadas y la hoja de lata sin labrar, todos los demás objetos de hierro y acero fundidos de 25 á 100 kilogramos, ruedas y los motores de hierro y acero, muelles,

topes y resortes que no sean de alambre para carruajes, piezas grandes de hierro y acero para puentes y armaduras de edificios, alambre de hierro y acero de 1 á 5 mm de grueso exclusive esté ó no pulimentado, zinc en barras, pasta, torta y objetos inutilizados y zinc en planchas, clavos y alambre.

En las substancias empleadas en la agricultura, la farmacia, la perfumería y las industrias químicas se nota aumento en los aceites de coco y palma, palos y cortezas tintóreas curtientes, simientes de sésamo de lino, etc., productos del reino animal empleados en la medicina, añil y cochinilla, barnices con base de alcohol, los demás barnices, colores minerales en polvo ó en terrón preparados con aceite, abonos minerales excepto los superfosfatos de cal, etc., acetato de cal y pirólignito de hierro, ácido cítrico y tartárico y los citratos, alumbres, sulfato de alumina, cloroformo, cloroformo compuesto, insecticidas y el sulfato de cobre, quinina y sus sales, almidón de trigo ó de arroz y maicina, estearina labrada, jabón común y la perfumería y las esencias sin base de alcohol.

En cuanto el algodón y sus manufacturas el aumento se halla en el algodón en rama, hilados de algodón, crudos, blancos y teñidos, de tres ó más cabos, tejidos de algodón llanos ó cruzados, blancos ó teñidos que pesen menos de 80 gramos el m. hasta 20 hilos, tejidos de algodón acolchados, paños de algodón, veludillos y felpas, tejidos engomados para forros de sombreros, tules labrados, crochet y puntillas, tejidos de punto de media, en piezas, camisetas y pantalones, dichos en cualquier otra clase de objetos y pasamanería de algodón y cintas hasta 5 centímetros de ancho.

Clase V.—Cáñamo, lino, pita, yute y demás fibras vegetales y sus manufacturas. En esta partida hay aumento en la importación del cáñamo, en rama y rastillado y la estopa de cáñamo, yute, abacá, pita y demás fibras vegetales en rama, hilaza de cáñamo, lino ó ramio hasta el número 20, tejidos de cáñamo, lino, ó ramio, llanos ó cruzados de 11 á 20 hilos, tejidos llanos ó cruzados de yute, abacá, pita ú otras materias vegetales, excepto cáñamo, lino ó ramio y alfombras de fibras vegetales.

En las lanas, crines, pelos y sus manufacturas en kilogramo, tejidos de lana con la trama ó urdimbre de algodón de 251 á 450 gramos por m. y tejidos de punto de lana ó pelos en piezas, camisetas y pantalones.

En la seda y sus manufacturas se nota también aumento en la comprobación de la simiente de gusano de seda, seda torcida en crudo, borra de seda y sedas químicas, hiladas sin torcer ni tener dichas torcidas á dos ó más cabos, tejidos de seda cocida, terciopelos y felpas de seda ó borra, tules, encajes y puntillas de seda ó borra, tejidos de punto de malla de seda, borra y seda químicos, terciopelos y felpas de seda ó borra con mezcla de fibras vegetales y pasamanería de seda, incluso cintas, hasta 5 centímetros de ancho con ó sin mezcla.

Con la clase IX, titulada maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas, hay aumento en la madera ordinaria en tablas desde 40 milímetros de grueso, carbón y demás combustibles vegetales, esparto sin labrar y plantas vivas.

En la clase titulada animales y sus despojos, empleados en la industria y sus manufacturas, se nota aumento en la exportación de los caballos castrados que pasan de la marca, terneros y terneras, ganados de cerda, cueros y pieles sin curtir secos, todas las demás pieles no expresadas, pieles de conejo y liebre beneficiadas, y las demás pieles de abrigo y adorno, dichas en objetos confeccionados, guantes de piel, calzado de piel, sebo y otras grasas animales sin manufactura, tripas y carbón animal.

En los instrumentos, máquinas y aparatos empleados en la agricultura, la industria y los transportes, hay aumento en los pianos de cola, los demás pianos, máquinas de reloj de pared ó sobremesa estén ó no desmontados y concluidos, cables para la conducción de la electricidad desde un centímetro de grueso en adelante, locomotoras y locomotoras-tenders de más de 35 toneladas de peso, cintas de cualquier materia para cardas y carruajes para tranvías.

En la clase titulada substancias alimenticias hay aumento en los jamones y carnes de cerdo saladas, tocino y manteca, ostras de cría y

los mariscos, las demás ostras, dari ó zahisca, harina de cebada incluso la de mijo, dari y maíz, legumbres secas (excepto los garbanzos) hortalizas, dátiles de mesa y las demás frutas, remolacha azucarera y orujo de uva, caramelo líquido y productos análogos, pimienta, clavo y demás especies, té y sus imitaciones y hierba mate, aceite de oliva, vinos en pipas, dichos en botellas, semillas no expresadas y algarrobas, dulces, galletas finas, confituras y huevos.

En la clase titulada varios, hay aumento en la importación de la asta, ballena, celuloide, esquma de mar, ebonita y hueso sin mezcla de oro ó plata en objetos para el adorno de personas, botones y gemelos de asta, hueso, marfil, nacar, pasta y porcelana, cartuchos sin proyectil ó bala para armas de fuego permitidas, cebos ó cápsulas para armas de fuego permitidas y los para minas, estuches de madera común, carón, mimbre y demás clases análogas, goma elástica, gutapercha y otras materias análogas sin labrar, lámparas, quinqués, arañas y candelabros para alumbrado y objetos de escritorio (excepto los de oro y plata.)

En otro artículo nos ocuparemos del descenso en la importación.

Locales y provinciales

En el suelto referente á las oposiciones de organista que insertamos en nuestra edición de ayer, por error de caja, apareció el Ofertorio para órgano que tiene por lema Dubois, siendo así que el original decía, el Ofertorio que tiene por lema Laus Deo de Dubois.

También se consignaba que los ejercicios terminarían por la tarde.

Al luctuoso acto de conducir á la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Escolástica Rubio Gonzalez, Viuda de Martinez, celebrado ayer tarde, asistieron numerosos amigos y conocidos de la atribulada familia de la finada, presidiendo el duelo el Director espiritual, don José Viejobueno, médico mayor de Sanidad militar y el abogado don Jesús Galán.

Nuestro mas sentido pésame á la desconsolada familia.

Copiamos de nuestro colega local *Diario de Tarragona*:

«Nos escriben de Montroig que una gran descontento del reparta de consumos que han confeccionado los elementos carlistas de aquella villa, que son los que actualmente hacen mangas y capirotos de la administración municipal.

Segun parece, dicho reparto ha sufrido un aumento de mas de dos mil pesetas, aumento que han aplicado caprichosamente á las cuotas de los vecinos que son liberales y republicanos, exceptuando en cambio de semejante carga, y algunos hasta se les ha beneficiado con rebaja, á todos sus amigos.

Gracias á la prudencia de nuestros amigos de Montroig, se ha logrado apaciguar los ánimos de los más exaltados, con la promesa de que se reclamará en forma ante las autoridades administrativas contra semejante abuso y como quiera que el susodicho reparto constituye una monstruosidad, pueden fundadamente esperar que no será aprobado por aquellas.»

En los exámenes verificados en este Instituto general y técnico, obtuvieron sobresaliente en ciencias y letras los alumnos oficiales don Emilio Batalla, don Ramón Compte y don Francisco Brell.

Felicitemos á tan aventajados alumnos.

Ayer tarde dejó de existir la respetable señora doña Maria de la Paz Rubio, viuda de don Manuel Villalba.

Su muerte ha sido muy sentida por hallarse adornada de grandes virtudes y bondades.

A su atribulada familia, y especialmente á su hijo nuestro querido amigo don Sixto Villalba, del comercio de esta plaza, enviamos la expresión de nuestro dolor, por pérdida tan irreparable.

A las ocho de la mañana de ayer pasaron á la vista de este puerto, con rumbo á Barcelona los cazatorpederos «Osado» y «Proserpina».

La brillante banda del regimiento de Almansa ejecutará hoy, de 19'30 á las 21, en la Rambla de San Juan, el siguiente programa:

1. Le pére la Victoire, paso-doble.
2. Un ballo in máscara, fantasia.
3. Gigantes y cabezudos, mosaico.
4. Lo pardal, sardana.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de esta Catedral el Rdo. D José Veciana Calmet.

Por los individuos de las rondas Municipales de Reus fué detenido anteayer y conducido á las cárceles de aquel partido á la disposición del señor Juez un individuo llamado Modesto Ollé Mallafré de 33 años por amenazar á otro de muerte.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la quincena que acaba de finir asciende á 280.625 pesetas, de las que corresponden 39.005 pesetas á Aduanas.

El Rdo. D. Miguel Gomis, coadjutor de Albi, tomó anteayer colación del beneficio de la Inmaculada Concepción de la parroquia de Cornudella, que habia quedado vacante por fallecimiento del Dr. D. Armengol Juncosa.

E. P. D.

El señor Gobernador civil ha autorizado al alcalde de Horta, para ordenar el pago del gasto voluntario de 100 pesetas, con destino á las fiestas que anualmente celebra dicha villa en honor de San Juan Bautista.

Dicen de Amposta, que la siega del trigo en aquel término municipal, está adelantadísima. El resultado que se obtiene, es satisfactorio.

La plantación del arroz también toca á su término en aquella ribera. Las operaciones se han hecho con tiempo magnífico. Algunos jornaleros que fueron á Amposta, para practicar aquella operación agrícola, regresan ya á los puntos de su procedencia.

iglesia de la Enseñanza, se impondrá el hábito de novicia de la Orden de Ntra. Sra. á las Sras. Dolores Güell Vilella, de Cerviá; Julia Guilló Mundef, de Torroella de Montgrí (Gerona), y Maria Guinjoan Anglés, de Riudoms.

Ha llegado á esta capital el M.ltre. doctor don Ramón Barberá, Arcediano nombrado de nuestra Metropolitana, el cual se posesionará de su prebenda así que se reciba la Real Cédula.

Dicen de Tortosa:

«Anoche, á las diez, dom'ábase desde esta orilla del rio una llamarada rojiza, y que, según se nos dice, era debida á haberse prendido fuego á varias mieses de trigo en el huerto propiedad de D. Adrián Lleixá, alcalde de Roquetas.»

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pago siguientes:

Ayuntamiento de la capital, 19.863 80 pesetas.

ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y CABELLO; Dr. Vilanova de los Hospitales de París, Fontanella, 9, de once a una y de siete á ocho.—Barcelona.—RAYOS X, RADIUM. EXTIRPACION RADICAL DEL VELLO.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al alcalde de Horta para ordenar el pago voluntario de 100 pesetas.

Se encarga á los señores alcaldes y guardia civil procedan á practicar las gestiones debidas para enterarse del paradero de los sub-arrendadores de una mina de la provincia de Malaga, D. Severiano Garcia y D. Ambrosio Martinez.

Delegación de Hacienda.—Se hace público que la leche como producto tarifado, se halla sujeto al pago del impuesto de consumos.—Providencias judiciales.

AUDIENCIA PROVINCIAL

HOMICIDIO

A las 10'30 continuó ayer el juicio suspendido anteayer.

Informa el abogado defensor señor Albalull. Manifiesta que la confianza que le inspira el jurado por su recto criterio, le hace concebir que cumplirá fielmente su cometido, es decir con arreglo á lo que les dicte su conciencia. Expone, con la elocuencia á que nos tiene acostumbrados el Sr. Albalull, los detalles del hecho, que según él constituyen un delito de homicidio, concurriendo las circunstancias atenuantes de arrebató, obsecación y la de haber partido la agresión del interfecto. Espera que el veredicto será de inculpabilidad.

Se promueve un incidente entre el Ministerio fiscal y el abogado defensor, que el Sr. Presidente corta con oportunidad.

Después del resumen del presidente, Sr. Polanco, el jurado emite un veredicto con arreglo á lo solicitado por el señor fiscal, condenando el Tribunal de derecho al procesado á la pena de 14 años, 8 meses y 1 dia de reclusión temporal, accesorias y costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del muerto, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva que ha sufrido.

Juicios señalados para la próxima semana:

Lunes 17.—Causa procedente del juzgado de Tortosa, por hurto, contra Juan Matamoros; abogado Sr. Batlle y procurador Sr. Ruiz.

Martes 18.—Idem idem de Gandesa por robo contra José Castellá; abogado Sr. Casagualda y procurador señor Salvadó.

Miércoles 19.—Idem idem del mismo juzgado, por robo contra Domingo Escobedo; abogado Sr. Nivera y procurador Sr. Salvadó.

Jueves 20.—Idem idem del mismo juzgado por asesinato contra José Antonio Laporta; abogado Sr. Olivé y procurador Sr. Elias.

Sábado 22.—Continuación del juicio suspendido el dia 6 del corriente.

Correo extranjero

Berlin 14.

De La Haya dicen que la primera sesión de la Conferencia que se celebrará mañana, será pública, reservándose ochenta puestos para la prensa.

Hoy han llegado todavia numerosos delegados, hospedándose casi todos en el hotel de Schweningen.

—Ha sido prorrogado "sine die" el "modus vivendi" comercial con España, mientras se pone término á las negociaciones para el tratado de comercio.

Roma 14.

El Papa ha ordenado que se reco-

jan todos los cuadros antiguos que haya arrinconados en todas las iglesias de Italia, restaurándose á expensas suyas los que tengan algún valor y destinándolos luego á enriquecer los Museos del Vaticano.

—El Rey de Italia ha teleografiado á la Reina Guillermina de Holanda, manifestándole su ardiente deseo de que tenga un éxito completo la Conferencia de La Haya.

—El gobierno ha publicado un decreto autorizando á los menores de edad para que puedan tomar parte en los trabajos de preparación y de explotación de los gusanos de seda, excluyendo empero el trabajo nocturno.

—La reina Margarita se dispone á salir en automóvil para visitar la Exposición de Venecia.

Piensa además pasar el verano en Turín.

—En los astilleros de Spezzia ha estallado un terrible incendio que ha causado daños materiales por más de medio millón de liras, quedando á consecuencia del mismo desocupados unos dos mil obreros.

En Bari ha sido decomisado un cargamento de vino adulterado con ácido sulfúrico.

Dícese que ese vino iba todo destinado á Inglaterra.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stas. Julita y Justina.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Imael y Manuel.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Beatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cinco á ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla del Santísimo Sacramento.—Durante la misa de seis se hará el ejercicio del mes dedicado al Dulcísimo Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.; y en la de siete y media habrá explicación del Catecismo. Por la tarde, á las cinco y cuarto, exposición mayor, Trisagio, Letanias del Sagrado Corazón, ejercicios del mes, sermón por el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la misa. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, exposición del Santo Sacramento, Rosario, Trisagio cantado al órgano, plática de Catecismo, bendición y reserva.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio y plática parroquial. Por la tarde, á las seis, exposición, Rosario, Trisagio, mes del Deífico Corazón de Jesús, explicación del Catecismo, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa con exposición durante la cual se practicarán los ejercicios del mes consagrado al Adorable Corazón de Jesús, y plática por un Rdo. P. Jesuita. A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, exposición, ejercicio del mes, sermón por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús y reserva.

Carmelitas Descalzas.—Misas fijas á las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diaz y media rezada.

Descalzas.—A las siete y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—Oficio á canto gregoriano por la reverenda Comunidad á las ocho.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Termina el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración ha dedicado

al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general con plática preparatoria por el distinguido orador sagrado Reverendo Doctor D. José Viñes. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., meditación, Trisagio cantado á cuarteto de cuerda por la capilla de música del señor Gols, sermón, motete, Letanias del Sagrado Corazón, solemne Te-deum, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve oficio parroquial con plática.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Solemnas y devotos cultos quo en obsequio del Deífico y amante Corazón de Jesús, se celebrarán en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla del Stmo. Sacramento durante la misa que empezará á las seis, con exposición mayor. A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro

San Juan Bautista.—Se practicarán dichos ejercicios durante la misa de cinco y media y en la de siete con exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho. Santísima Trinidad.—Se hará á las ocho de la mañana y durante la Misa a las seis de la tarde, en los días festivos y á las siete, en los laborables, con Exposición del Santísimo Sacramento, en la forma siguiente: Rosario, Trisagio, ejercicios del mes del Santísimo Corazón de Jesús, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición de S. D. M. y misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús, reserva y canto de piadosas letrillas en honor del Corazón Dulcísimo de Jesús.

San Miguel del Plá.—A las siete de la mañana durante la misa con exposición del Santísimo Sacramento.

Santo Hospital.—Durante la misa de seis y cuarto estando el señor de manifiesto.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S. D. M. y cánticos en alabanza del Corazón de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante el santo sacrificio de la misa, excepto los festivos que será á las siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Escelástica Rubio Gonzalez, Unión 11 (80 años).
MATRIMONIOS.—Antonio Espasa Herrera con Josefa Jardi Vidal.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 15, 15:56.
CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres á 90 días fecha. 27:55 d.
Id. á 60 días fecha. 00:00 e
Id. á 3 días vista. 00:00 e
Id. cheque. 28:15 p.
Paris á 90 días fecha. 00:00 e
Id. la vista. 12 00 e
Hamburgo á la vista. 00:00 e

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00:00	00:00
" " fin mes.	82:80	82:825
" " fin próximo.	00:00	00:00
Deuda amortizable fin mes.	000:00	000:00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00:00	00:00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	1:575	106:00
San Juan Abadesa.	79:50	80:00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58:00	58:25
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	102:25	102:50
Alicante 4 por 100.	98:75	99:00
M. T. B. Reus Roda.	56:50	57:00
Almansas 2 1/2 no adleri.	00:00	00:00
Almansas 3 p. 100 adler.	78:00	78:25
Orense.	54:00	54:50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	0:00	000:00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00:00	00:00
Medina-Zam. y O. á V.	00:00	00:00
Norte de España.	62:50	62:60

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 17:82.

5 por 100 interior contado.	82:80
4 por 100 idem fin mes.	82:80
4 por 100 idem fin próximo.	00:00
5 por 100 amortizable.	100:50
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000:00
Banco de España.	449:50
Tabacalera.	407:00
Cambios de Paris.	11:85
Idem de Londres.	28:12
4 por 100 exterior.	00:00

Sección telegráfica

Madrid, 15.

Ceremonia

Con la solemnidad de costumbre se celebrará pasado mañana la tradicional ceremonia de entregar al duque de Híjar el traje que vistió el Rey durante la función celebrada en la capilla de Palacio el día de la Epifanía.

Separacion

El diputado liberal D. Juan de Ortueta se ha separado del grupo político que acaudilla el conde de Romanones.

Visitas á Palacio

Esta mañana cumplimentaron á la Reina Cristina el jefe del Gobierno y el ministro plenipotenciario del Japon, que hace pocos dias presentó sus credenciales al Rey.

Alcoholeros catalanes

La comisión de fabricantes de licores y anisados de Cataluña se despidió esta mañana del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda; también visitó á los diputados catalanes que forman parte de la comisión de Presupuestos. El presidente de esta comisión y el Sr. Bergamin, que preside la subcomisión de Hacienda, están encargados de preparar el dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Los Sres. Font, Morel y Blanchart, que forman la citada comisión de alcoholeros catalanes, y el abogado don Gabriel Lluch, que es su asesor, regresarán hoy á Barcelona, muy satisfechos del resultado de sus gestiones en esta corte.

Bolsin

Madrid, 15.
Interior fin mes, 82 72
Interior próximo, 00 00
Francos 11 85
Libras, 28 11
Empréstito nuevo, 100 50.

Bolsin

Barcelona, 15.
Después cierre, correo última hora:
Interior fin mes, 82 75
Id. próximo, 00 00
Acciones Norte, 60 40

Alicantes, 89'75.
Oranes, 24 60
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona
28. Conde Rius, 28.—Tarragona

EMULSIÓN NADAL Mejor que

Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usa: do aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegio Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico re-

constituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manzaneso, quinina, sosa, euasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, ataxia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético

infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

Compra-venta mercantil

Se compran y venden alhajas, pianos, muebles, ropas y toda clase de objetos.

Esta casa concede á los vendedores un plazo convencional para poder readquirir sus efectos mediante las condiciones que de común acuerdo se estipulen.

Mucha reserva. Hay despacho particular.

Calle de la Palma, 2, 2.º esquina á la Plaza de la Fuente.—Teléfono número 131.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicio de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela, Colombia y Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.
HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—Pidase en ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

CALLICIDA PIZA

Exirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos cántos y durezas.
De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 125 pesetas se remite por correo y certificado.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta